



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA.

C. Joel Ynurreta.

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 12:00 horas del día 16 de abril de 2021**, en cumplimiento al oficio SECG/1929/2021 de fecha 16 de abril de 2021, signado por la **Mtra. Ingrid Renée Pérez Campos Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche**, mediante el cual instruye notificar a través de los estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche www.ieec.org.mx/Estrados, al C. **Joel Ynurreta**, el Acuerdo JGE/65/2021 intitulado: **“ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LOS CC. PABLO MARTÍN PÉREZ TUN, GUSTAVO QUIROZ HERNÁNDEZ Y HUGO MAURICIO CALDERÓN ARREAGA, EN SU CALIDAD DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, EN SU ESCRITO DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2021.”** el cual en su punto resolutivo **CUARTO**: señala: **CUARTO: Se instruye a la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, notificar al C. Joel Ynurreta, el presente Acuerdo a través de los estrados físicos y electrónicos de este Instituto, al correo electrónico lanetacampeche@hotmail.com y al teléfono 9811133643, proporcionados en el escrito de queja, así como utilizando medios alternos de comunicación o los que tenga a su alcance, y en su oportunidad, dé cuenta de las acciones realizadas a la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar; en términos de las consideraciones de la I a la XIX del presente Acuerdo.** De conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se pone a la vista, acuerdo JGE/65/2021 de fecha 16 de abril de 2021, constante de 27 fojas virtuales, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

Se **F I J A** en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche www.ieec.org.mx/Estrados, **Acuerdo JGE/65/2021 de fecha 16 de abril de 2021, constante de 27 fojas virtuales para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar** - - - - -

ATENTAMENTE

MTRO. JAVIER DEL JESUS CELIS GAN
TITULAR DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
ieec OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

“Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales”